

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
DIRECCION
DIGESTO MUNICIPAL

ORDENANZA N° 2481/85.-

VISTO:

El expediente N° 8.729-C-84 (119-C-MCD/84) caratulado: "COOPERATIVA 14 de Octubre s/resolución de pedido" y las Ordenanzas Nros. 2337/84 y 2373/85; Y;

CONSIDERANDO:

Que por la primera de las Ordenanzas se designa nombres de calles al Barrio "14 de Octubre".-

Que por la segunda se subsana un error, al no existir la calle a la cual se le había designado con el nombre de LORENZO CARLOS CREASE.-

Que a fojas 35 corre agregada nota N° 155/85 / D.E. por la cual se informa que por Ordenanza 2337 se designa a la calle 10 del Barrio 14 de Octubre con el nombre de Dr. PEDRO LUIS CUARTA, nombre dado por Ordenanza 1357-Anexo XII a la calle existente entre las arterias Gobernador BARTOLOME PERI y PEDRO MASCARDI del Barrio El Progreso.-

Que a fojas 36 corre agregado Dictamen N° 429/85 de la Comisión Interna de Obras Públicas, por el cual se designa con el nombre de ELIAS RAMON TROITINO a la calle N° 10 / del Barrio 14 de Octubre, dictamen que fué ratificado en la Sesión N° 11 de fecha 10 de Mayo.-

Por ello y lo dispuesto por los Artículos 102 / inciso 17) y 129 inciso a) de la Ley N° 53,

EL H. CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTICULO 1º) DEJASE sin efecto la designación con el nombre de ~~Dr/ PEDRO LUIS CUARTA~~ a la calle 10 del Barrio // "14 de Octubre" en virtud a los considerandos de la presente.-

////////////////////2.-

JUAN JOSE CEPEDA
SEC. ADMINISTRATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
NEUQUEN - CAPITAL

MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
DISTRITO CAPITAL
DIRECTO MUNICIPAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
FOLIO N°
37

/////////////////2.-

ARTICULO 2º) DESIGNASE con el nombre de ELIAS RAMON TROTTINO
-----a la calle 10 del Barrio "14 de Octubre".-

ARTICULO 3º) COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MAYO DE /
MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO (Expte. 8729-C-84(119-C-MCD/-
84) - - - - -

ES COPIA:

FDO. SAUR.-
FALLETTI.-


JUAN JOSE CEPEDA
SEC. ADMINISTRATIVO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
NEUQUEN - CAPITAL

ORDENANZA MUNICIPAL N° 2481
PRESUMULGADA POR DECRETO N° 0907/19 85
EXPRE 8729 C 84 119 C.
OBS: HC 9/84

H. CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
PROVINCIA DEL NEUQUEN